



## ANÁLISIS SOBRE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS SANITARIAS DE LA RIOJA DENTRO DEL PLAN DE TRANSICIÓN HACIA UNA NUEVA NORMALIDAD

---

En base a la Orden SND/387/2020, de 3 de mayo, por la que se regula el proceso de cogobernanza con las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla para la transición a una nueva normalidad.

Tras el análisis por parte de los servicios del centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias y de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad de la propuesta remitida por la Consejería de Salud del Gobierno del de La Rioja el 18 de mayo de 2020.

Teniendo en cuenta que la decisión sobre el avance o retroceso en los diferentes territorios a través de las distintas fases se adopta mediante un proceso de gobernanza conjunta con todas las comunidades y ciudades autónomas, en permanente diálogo y bajo los principios de cooperación y colaboración.

Y habiéndose celebrado al menos una reunión bilateral de carácter virtual entre el Ministerio de Sanidad y la Consejería con competencias en materia sanitaria de la comunidad o ciudad autónoma solicitante.

Esta Dirección General **INFORMA**, de acuerdo a lo dispuesto en la Orden SND/387/2020, de 3 de mayo, y en aplicación de los criterios e indicadores contenidos en el Plan para la transición a una nueva normalidad:

- La Rioja avanza a **Fase II** a partir del lunes 25 de mayo de 2020

Asimismo, esta Dirección General **INFORMA** sobre las conclusiones y recomendaciones del análisis realizado:

Los indicadores epidemiológicos de La Rioja han evolucionado favorablemente. En los últimos 14 días se han notificado 63 casos, con una incidencia acumulada por fecha de notificación de 19,7/100.000 habitantes. Esto supone una reducción significativa respecto a las dos semanas previas, que era de 87,12/100.000 habitantes. En la última semana la incidencia acumulada sigue la tendencia a la baja (5/100.000 habitantes). Por fecha de inicio de síntomas, en los últimos 14 días han sido declarados 4 casos, y en última semana (desde la entrada en fase 1) 0 casos.



Los indicadores sobre ingresos hospitalarios e ingresos en UCI siguen la misma tendencia a la baja. Hay que destacar positivamente que La Rioja está notificando los casos individualizados al SIVIES con regularidad.

Tal y como se reportaba en el anterior informe, los servicios de Atención Primaria se organizan en torno a veinte Zonas Básicas de Salud. Se informa de la contratación de 30 profesionales de enfermería para asumir las tareas específicas de identificación de positivos y rastreo de contactos y así no perjudicar las tareas asistenciales de los equipos de Atención Primaria.

La Rioja dispone de un sistema único de historia clínica integrada y un Cuadro de Mando Integral específico para COVID-19. A través de este sistema, tienen códigos específicos para los casos sospechosos y, cuando estos se producen, el profesional sanitario tiene que rellenar la encuesta epidemiológica. En la actualidad, realizan un 90,23% de pruebas PCR a los casos sospechosos, con positividad del 3,69% en los últimos 7 días. Se recomienda vigilar el porcentaje de PCR a sospechosos en Atención Primaria en las próximas semanas, tras el asentamiento de los nuevos protocolos.

La capacidad asistencial es positiva, tanto en la Atención Primaria como en hospitalaria, pudiendo aumentar su capacidad de camas hospitalarias hasta llegar a 37,79 x 10.000 habitantes en 72 horas y a 1,74 en camas de UCI en 24 horas. En la última semana, el promedio de camas libres en hospitalización ha sido del 36,8% y en UCI del 58,62%.

El stock de productos para hacer frente a la pandemia, tanto de protección individual como de pruebas diagnósticas apropiado. Se dispone de material de reserva suficiente para al menos 3 semanas de todos los productos.

Los equipos COVID de enfermería han realizado el seguimiento a los contactos del 100% de los casos confirmados en el periodo del 11 al 17 de mayo. La mayoría de estos contactos corresponden a un caso inicial común cuyo seguimiento y aislamiento completo demuestra la buena capacidad de respuesta. Se recomienda vigilar la capacidad de respuesta de los equipos ante el aumento de los contactos por caso, una vez aumente la movilidad en las próximas semanas. Se recomienda asimismo vigilar el porcentaje de casos que no son contacto de un caso conocido, que actualmente se sitúa en un 46,75%.

La situación en las residencias de mayores parece controlada según los datos aportados por la Comunidad. En las últimas dos semanas se han producido 7 casos en 6 de las 32 residencias que hay en La Rioja (18,75%). Se recomienda mantener la búsqueda activa de casos en las residencias de mayores.



En cuanto a las acciones comunitarias de información a la ciudadanía, se han continuado con las acciones descritas en anteriores informes relativas a información y reparto de material, que además se han complementado con dos proyectos nuevos. El primero, *El verano de los pueblos*, es un proyecto de salud comunitaria de dinamización en zonas rurales, que presenta oportunidades para la prevención del COVID-19. El segundo es un plan de marketing social destinado a hacer llegar las recomendaciones de prevención a colectivos de más difícil acceso con mensajes institucionales.

En resumen, la situación epidemiológica en La Rioja ha mejorado en las últimas semanas y los casos se notifican adecuadamente a través de SIVIES. La información relativa a la primera semana de seguimiento de contactos muestra datos positivos sobre la capacidad de control de las cadenas de transmisión, aunque se recomienda seguir evaluando los indicadores en las próximas semanas.

Madrid, 22 de mayo de 2020

LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA,  
CALIDAD E INNOVACIÓN DEL MINISTERIO DE SANIDAD

Pilar Aparicio Azcárraga

